

Mexicali, Baja California, a 6 de julio de 2020

Con fundamento en los artículos 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 40, numeral 1, 41, numerales 1, 2 y 3, 42, 44, numeral 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace del conocimiento público que la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará su **séptima sesión ordinaria el 9 de julio de 2020 a las 10:00 horas**, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General Electoral de este Instituto en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de Acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada en fecha 19 de junio de 2020.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020.
5. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020.
6. Séptimo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, respecto del periodo comprendido del 9 de junio al 6 de julio de 2020.
7. Séptimo informe de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 13 de junio al 6 de julio de 2020.
8. Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020.

9. Informe que presenta la Coordinación Jurídica, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 10 al 30 de junio de 2020.
10. Informe que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020.
11. Informe que presenta el Departamento de Control Interno, respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2020.
12. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el primer semestre del ejercicio 2020
13. **Asuntos generales.**
14. **Clausura de la sesión.**

**ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

*(RÚBRICA)*

**ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA**  
PRESIDENTE PROVISIONAL  
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA